

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

I008 - Fondo de Aportaciones Múltiples - Subfondo Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Universidad Tecnológica de Huejotzingo

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
1	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FAM-IE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Si	Porque a través del diagrama se detalla la información y los procesos que interactúan en el ejercicio de los recursos federales a través de las instancias ejecutoras y las instituciones beneficiadas.	Interinstitucional	Detallar la información y los procesos que interactúan en el ejercicio de los recursos federales	01/01/2019	31/12/2019	Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Secretaría de Planeación y Finanzas / Dirección de administración y Finanzas Dirección de Evaluación	Se implementó	En el diagrama de flujo anexo se detalla la información sobre los procesos que interactúan en el ejercicio del recurso.	1. diagrama de flujo_UT huejotzingo.pdf	50	En la evidencia documental se visualiza un diagrama de flujo del proceso de generación de información respecto al ejercicio de los recursos federales, sin embargo, no se subió evidencia del seguimiento de la implementación de los ASM aceptados en el DIT 2019. Es importante mencionar que la DEV de la SPF elaboró el Sistema ASPEC para el seguimiento y reporte de evidencia para la implementación de las acciones. Por lo anterior, y derivado de que le UTH reportó en tiempo su avance, se valoró con cumplimiento del 50%.
2	Se recomienda a los ejecutores del subfondo, establecer una estrategia de capacitación que permita desarrollar competencias gerenciales-administrativas en el personal responsable de la aplicación de los recursos del FAM-Infraestructura Educativa.	Si	Para contribuir al desarrollo del talento humano que maneja los recursos federales como el Fondo de Aportaciones Múltiples. Esto con el fin de desarrollar las habilidades de cada individuo.	Interinstitucional	Contribuir al desarrollo del talento humano que maneja los recursos federales como el Fondo de Aportaciones Múltiples.	01/01/2019	31/12/2019	Secretaría de Planeación y Finanzas; Universidad Tecnológica de Huejotzingo / Dirección de Administración y Finanzas; Unidad de Inversión; Dirección de Recursos Humanos.	Se implementó	Se llevaron a cabo capacitaciones en el año fiscal 2020, respecto a temas de presupuesto basado en resultados, teoría del marco lógico para el personal que se encuentra involucrado en los temas del FAM.	1. Capacitaciones 2020_PBR.pdf	100	En la evidencia documental se visualizan dos reconocimientos del curso Presupuesto Basado en Resultados impartido por el I.A.P., por lo anterior se valoró con un cumplimiento del 100%

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019

Corte de Información: Diciembre 2020

I008 - Fondo de Aportaciones Múltiples - Subfondo Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Universidad Tecnológica de Huejotzingo

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
3	Se sugiere a los ejecutores del subfondo, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados los recursos del FAM-IE, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, a fin de contribuir a una adecuada medición del desempeño del subfondo y de cada programa.	Si	Porque se consideran todos los factores de riesgo que pueden contribuir al logro de los objetivos de los programas federales. (Planeación)	Interinstitucional	Considerar todos los factores de riesgo que pueden impedir al logro de los objetivos de los programas federales.	01/01/2019	31/12/2019	Secretaría de Planeación y Finanzas; Universidad Tecnológica de Huejotzingo / Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Programación, Presupuesto y Análisis del Gasto; Dirección de Planeación y Evaluación	Se implementó	Dentro del Pp se identificó el estado actual del problema, el árbol del problema, estrategias de alternativas y se define el contexto de la Universidad.	1. 1. Formato Diagnostico de Programa Presupuestario UTH.pdf	100	La UTH actualizó el Diagnóstico del Pp E071 "Promoción y atención de la educación tecnológica superior", en su apartado de Propósito y Fin, considerando los factores de riesgo que pueden impedir el logro de los objetivos del Programa, por lo anterior, se valoró con un cumplimiento del 100%.
4	Se recomienda a los ejecutores del subfondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF, se mejore el nivel de detalle y profundización en la evaluación del FAM-IE mediante la aplicación de metodologías rigurosas que impliquen enfoques diversos, para garantizar que se revisen y valoren las intervenciones de cada una de las Unidades Administrativas en la planificación, operación, seguimiento, rendición de cuentas y transparencia del fondo; factores que permitirán generar información relevante y útil para orientar el gasto público al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo.	Si	Porque al aplicar metodologías rigurosas, nos garantiza el cumplimiento de los objetivos y la descripción detallada del comportamiento de cada uno de ellos.	Interinstitucional	Aplicar metodologías rigurosas, para garantizar el cumplimiento de los objetivos	01/01/2019	31/12/2019	Secretaría de Planeación y Finanzas/Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Dirección de Evaluación	Se implementó	Se iniciarán los trabajos respecto a las acciones necesarias para evitar la diferencia de cuenta pública, las fechas compromiso iniciarán el 13 de diciembre de 2020 al 29 de enero de 2021, se anexa minuta de trabajo, en donde se informa que llevará seguimiento a través del COCODI.	1. MINUTA ASM.pdf	100	La evidencia documental que subió la UTH, muestra una minuta de trabajo en el que se define las actividades que realizará cada Unidad Administrativa de la Universidad, para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas en la evaluación realizada en 2018 a fin de orientar el gasto público al cumplimiento de metas, por lo antes mencionado y derivado de que para el 2019 la UTH no ejerció recursos del FAM-IE, se valoró con un 100% en su implementación.

**CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019**

Corte de Información: Diciembre 2020

I008 - Fondo de Aportaciones Múltiples - Subfondo Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Universidad Tecnológica de Huejotzingo

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
5	Se recomienda a los ejecutores del fondo, que en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF: a.- Se desarrollen y apliquen los procesos que permitan dar seguimiento y verificación de la efectiva implementación de los ASM aceptados, según lo establecido en el DIT correspondiente, a fin de identificar y medir los efectos que haya generado dicha implementación en los procesos de gestión del FAM-IE. b.- Se ajuste el cronograma anual de actividades, con el objetivo de eliminar los desfases de tiempo existentes entre el ejercicio fiscal evaluado y el proceso en comento, ya que esto contribuiría a mejorar la articulación de los resultados obtenidos de dichas etapas del ciclo presupuestario del fondo. c.- Sistematizar el mecanismo para el seguimiento de los ASM derivados de la evaluación del fondo, a fin de optimizar los tiempos y resultados de dichos procesos.	Si	Porque a través del diagrama se detalla la información y los procesos que interactúan en el ejercicio de los recursos federales a través de las instancias ejecutoras y las instituciones beneficiadas.	Interinstitucional	Detallar la información y los procesos que interactúan en el ejercicio de los recursos federales	01/01/2019	31/12/2019	Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado / Dirección de administración y Finanzas; Dirección de Evaluación	Se implementó	En el diagrama de flujo anexo se detalla la información sobre los procesos que interactúan en el ejercicio del recurso.	1 . diagrama de flujo_UT huejotzingo.pdf	50	En la evidencia documental se visualiza un diagrama de flujo del proceso de generación de información respecto al ejercicio de los recursos federales, sin embargo, no se subió evidencia del seguimiento de la implementación de los ASM aceptados en el DIT 2019. Es importante mencionar que la DEV de la SPF elaboró el Sistema ASPEC para el seguimiento y reporte de evidencia para la implementación de las acciones. Por lo anterior, y derivado de que le UTH reportó en tiempo su avance, se valoró con cumplimiento del 50%.
6	Se recomienda a los ejecutores del subfondo: a.- Revisar y actualizar sus manuales de organización, con el fin de asegurar que los perfiles requeridos sean los adecuados para el desempeño de las funciones sustantivas. b.- Apegarse en todo momento al procedimiento de contrataciones especificado en los manuales de procedimientos.	Si	Para hacer cumplir la normatividad conforme al manual de organización de las instituciones.	Institucional	Mantener actualizados los manuales de organización y para que se aplique la normatividad vigente y actualizada	01/01/2019	31/12/2019	Universidad Tecnológica de Huejotzingo / Dirección de Administración y Finanzas / Recursos Humanos	Se implementó	Se mantiene actualizado los manuales de organización, así como el organigrama de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo	1 . ORGANIGRAMA UTH 2020 (1).pdf 2 . Manual-Organización UT de Huejotzingo.pdf	50	La Universidad subió como evidencia documental un Manual de Organización actualizado en el año 2016, por lo que no se puede verificar la implementación del ASM, ya que no se visualizó la integración del procedimiento reportado en el ASM 4, derivado de lo anterior se valoró con un cumplimiento del 50%.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019

Corte de Información: Diciembre 2020

1008 - Fondo de Aportaciones Múltiples - Subfondo Infraestructura Educativa (FAM-IE)

Universidad Tecnológica de Huejotzingo

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Implementación reportada por el Enlace	Observaciones por Enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV (%)	Observaciones Dirección de Evaluación (DEV)
7	Se recomienda a los ejecutores del subfondo, establecer una estrategia de capacitación que permita desarrollar competencias gerenciales-administrativas en el personal responsable de la aplicación de los recursos del FAM-Infraestructura Educativa.	Si	Para contribuir al desarrollo del talento humano que maneja los recursos federales como el Fondo de Aportaciones Múltiples. Esto con el fin de desarrollar las habilidades de cada individuo.	Interinstitucional	Contribuir al desarrollo del talento humano que maneja los recursos federales como el Fondo de Aportaciones Múltiples.	01/01/2019	31/12/2019	Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; Universidad Tecnológica de Huejotzingo / Dirección de Administración y Finanzas; Unidad de Inversión; Dirección de Recursos Humanos.	Se implementó	Se llevaron a cabo capacitaciones en el año fiscal 2020, respecto a temas de presupuesto basado en resultados, teoría del marco lógico para el personal que se encuentra involucrado en los temas del FAM.	1. Capacitaciones 2020_PBR.pdf	100	En la evidencia documental se visualizan dos reconocimientos del curso Presupuesto Basado en Resultados impartido por el I.A.P., por lo anterior se valoró con un cumplimiento del 100%
8	Se sugiere a los ejecutores del subfondo, que en el diseño y estimación de las metas planteadas para los indicadores de los Pp a través de los cuales fueron ejecutados los recursos del FAM-IE, consideren los factores o externalidades que durante el año 2017 afectaron su cumplimiento, lo anterior, a fin de contribuir a una adecuada medición del desempeño del subfondo y de cada programa.	Si	Porque se consideran todos los factores de riesgo que pueden contribuir al logro de los objetivos de los programas federales. (Planeación)	Interinstitucional	Considerar todos los factores de riesgo que pueden impedir al logro de los objetivos de los programas federales.	01/01/2019	31/12/2019	Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; Universidad Tecnológica de Huejotzingo / Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Programación, Presupuesto y Análisis del Gasto; Dirección de Planeación y Evaluación	Se implementó	Dentro del Pp se identificó el estado actual del problema, el árbol del problema, estrategias de alternativas y se define el contexto de la Universidad.	1. 1. Formato Diagnostico de Programa Presupuestario UTH.pdf	100	La UTH actualizó el Diagnóstico del Pp E071 "Promoción y atención de la educación tecnológica superior", en su apartado de Propósito y Fin, considerando los factores de riesgo que pueden impedir el logro de los objetivos del Programa, por lo anterior, se valoró con un cumplimiento del 100%.
9	Se recomienda a los ejecutores del subfondo, en coordinación con la Dirección de Evaluación de la SPF, se mejore el nivel de detalle y profundización en la evaluación del FAM-IE mediante la aplicación de metodologías rigurosas que impliquen enfoques diversos, para garantizar que se revisen y valoren las intervenciones de cada una de las Unidades Administrativas en la planificación, operación, seguimiento, rendición de cuentas y transparencia del fondo; factores que permitirán generar información relevante y útil para orientar el gasto público al cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo.	Si	Porque al aplicar metodologías rigurosas, nos garantiza el cumplimiento de los objetivos y la descripción detallada del comportamiento de cada uno de ellos.	Interinstitucional	Aplicar metodologías rigurosas, para garantizar el cumplimiento de los objetivos	01/01/2019	31/12/2019	Secretaría de Planeación y Finanzas; Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado / Universidad Tecnológica de Huejotzingo; Dirección de Evaluación	Se implementó	Se iniciarán los trabajos respecto a las acciones necesarias para evitar la diferencia de cuenta pública, las fechas compromiso iniciarán el 13 de diciembre de 2020 al 29 de enero de 2021, se anexa minuta de trabajo, en donde se informa que llevará seguimiento a través del COCODI.	1. MINUTA ASM.pdf	100	La evidencia documental que subió la UTH, muestra una minuta de trabajo en el que se define las actividades que realizará cada Unidad Administrativa de la Universidad, para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas en la evaluación realizada en 2018 a fin de orientar el gasto público al cumplimiento de metas, por lo antes mencionado y derivado de que para el 2019 la UTH no ejerció recursos del FAM-IE, se valoró con un 100% en su implementación.